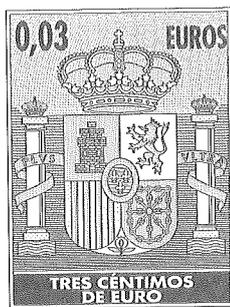




CLASE 8.ª



OL6174347

**BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
(GRUPO BANCO CEISS)**

**INFORME DE GESTIÓN INTERMEDIO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS
MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2014.**

En el primer semestre del ejercicio 2014 prosigue la senda de recuperación de la actividad y el crecimiento en la zona euro, aunque de una manera aún débil, con altibajos en los avances que impiden pronosticar la consolidación definitiva tras la crisis, al menos en el corto plazo. El crecimiento del PIB conjunto de la eurozona se estima que será del +0.5% para el primer semestre. Persisten las diferencias entre países, y a la situación de estancamiento de la economía francesa (+0% del PIB del primer trimestre) se une la desaceleración de la locomotora alemana en el segundo trimestre del año en comparación con el primero.

En España se mantiene el mismo patrón de constante pero de tenue recuperación: el crecimiento del PIB del +0.4% del primer trimestre se vería superado por el +0.6% del segundo trimestre según las últimas previsiones. Una mayor intensidad de la recuperación debe venir indudablemente de la mano de la demanda interna y, más concretamente, del aumento del consumo doméstico, a lo que debe contribuir la paulatina recuperación del mercado laboral, en el que los últimos datos publicados ya apuntan a la creación de empleo neto.

La total ausencia de presiones inflacionistas (IPC armonizado de la eurozona de +0.5% en el primer semestre) ha dado paso a una creciente preocupación por la posible aparición de señales deflacionistas que pudieran lastrar la aún incipiente recuperación de la actividad. En esta situación, el Banco Central Europeo ha ido tomando una serie de medidas de política monetaria, tanto convencionales como no convencionales, destinadas a apuntalar el crecimiento y a evitar la aceleración en la caída general de precios. Entre las medidas adoptadas hay que destacar el descenso del tipo oficial el pasado 5 de junio hasta el vigente 0.15%, y una batería de medidas no convencionales: retomar los préstamos a muy largo plazo a los bancos con la condición de estimular el crédito a pymes y particulares, compra de títulos respaldados por préstamos, cobrar a los bancos por "aparcar" su liquidez en la institución, etc. La efectividad real de estas medidas será apreciada a lo largo del último cuatrimestre del año.

La ausencia de inflación, las bajas tasas nominales de crecimiento del PIB, y el descenso de tipos oficiales generan conjuntamente la situación idónea de mercado para el descenso de las rentabilidades de la Deuda Pública. La TIR de los bonos de referencia alemanes a 10 años ha descendido desde el 1.95% del inicio del año hasta el 1.25% de fin del semestre. La referencia a 10 años española ha experimentado un notable descenso de rentabilidad desde el 4.15% hasta el 2.66% en el mismo período.

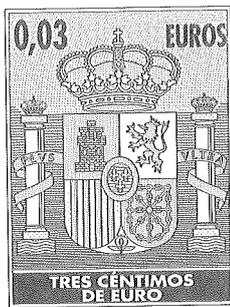
La situación macroeconómica comentada, junto con la lenta pero progresiva recuperación de la actividad y los resultados empresariales, ha permitido cerrar el semestre con alzas bursátiles: Eurostoxx 50 +3.83%, Ibex 35 +10.15%, si bien a la fecha de redacción de este informe los índices han experimentado recortes derivados fundamentalmente de la inestabilidad geopolítica (Ucrania, Gaza,...) que en principio no amenazan la expectativa alcista para fin de ejercicio.

En lo concerniente a Banco CEISS, en el semestre se ha producido la incorporación de la Entidad en el Grupo Unicaja. Con fecha 28 de marzo de 2014 el Consejo de Administración de Unicaja Banco procedió a la adopción de los acuerdos necesarios para proceder al canje a los accionistas y titulares de bonos Banco CEISS aceptantes de la Oferta que, sobre las Acciones y Bonos Necesaria y Contingentemente convertibles de Banco CEISS, se había realizado el 26 de noviembre de 2013 mediante la aprobación, por la CNMV, del folleto de emisión necesario.

De conformidad con la nueva realidad de la entidad, con su inclusión en el Grupo Unicaja y la nueva composición de su Consejo de Administración a partir del 30 de Abril, se ha procedido a iniciar un proceso para implantar políticas y procedimientos de dicho Grupo en diversas áreas entre las que se encuentran las



CLASE 8.ª
REGISTRO DE MARCAS



OL6174349

Así pues, en la comparación general de las cifras sobre el ejercicio anterior, debe tenerse en cuenta el efecto que ha tenido esta Puesta a Valor Razonable de los activos y pasivos y patrimonio neto como consecuencia de la operación de adquisición de la Entidad y que ha supuesto un efecto neto sobre el patrimonio y sobre el total balance de 522 y 408 millones de euros respectivamente.

En otro orden, el 26 de junio de 2014 se ha procedido a realizar una ampliación de capital al objeto de convertir en acciones los Bonos Necesaria y Contingentemente convertibles de la Entidad emitidos el 16 de mayo de 2013, al constatarse realizado uno de los supuestos de conversión obligatoria consistente en que, con la entrada en vigor y en aplicación de las normas de computabilidad de recursos propios denominadas Basilea III (CRR IV) en el año 2014, los Bonos Necesaria y Contingentemente Convertibles de Banco CEISS dejaran de ser computables como capital principal (capital ordinario de primer nivel).

Esta ampliación de capital se ha producido por 200.867.403 euros mediante la emisión de 803.469.613 nuevas acciones de 0,25 euros de valor nominal cada una con una prima de emisión de 602.602.210 euros, mediante una ecuación de canje de una nueva acción de Banco CEISS por cada Bono Necesaria y Contingentemente Convertible.

Con esta ampliación, el capital social está representado por 1.159.208.236 acciones de 0,25€ de valor nominal cada una y una prima de emisión de acciones de 869.406.177€. De este capital, al cierre del mes de junio, 703.164.346 acciones equivalentes a un 60,66% del total está poseído por Unicaja Banco y un total de 20.606.853 equivalente a un 1,78% son acciones poseídas por Banco CEISS en autocartera.

Mediante estas medidas se han potenciado los Recursos Propios computables de la Entidad que se elevan a 1.346 millones que suponen un coeficiente de solvencia de 8,94 %. La totalidad de los Recursos Propios corresponden a los componentes de mayor calidad

Al cierre del primer semestre de 2014 la cuenta de resultados del Grupo Consolidable de Banco CEISS presentaba un resultado neto que supone unas pérdidas por importe de 27.194 miles de euros. La especial situación de la Entidad y el seguimiento de su Plan de Recapitalización condicionado por un Term Sheet derivado de la obtención de ayuda pública que establece una profunda reestructuración de la Entidad, el abandono de la zona considerada no estratégica, la realización de una acción de híbridos, el traspaso de activos inmobiliarios a la SAREB y la reducción del balance y de la cartera de préstamos, así como otras medidas de cumplimiento de determinados ratios, ha provocado una disminución del volumen de negocio significativa que afecta directamente al margen de intereses.

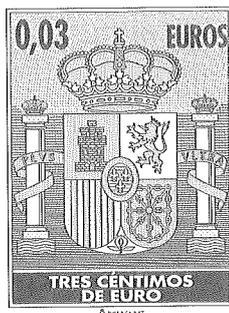
En este sentido el crédito a la clientela, dentro de una continuación en el desapalancamiento de la economía española, presenta una disminución en el ejercicio por importe de 360 millones de euros en el balance consolidado. Más acusada se presenta la caída respecto del cierre del mismo semestre del ejercicio anterior y que asciende en saldo bruto a 1.759 millones de euros, lo que supone un descenso del 9,1%.

Los saldos dudosos ascienden a 2.335 millones con un incremento en el ejercicio de 57. Este saldo supone una tasa de morosidad del 13,23%, por el 12,65% del mes de diciembre anterior, y se encuentra situada por debajo de la media de entidades españolas. La tasa de cobertura se sitúa en el 66%, mejorando la que se presentaba al cierre del ejercicio anterior del 56,53% debido al registro de la pérdida esperada en la puesta a Valor Razonable Provisional efectuado y a las dotaciones realizadas en el semestre.

En los valores representativos de deuda, si no consideráramos el ajuste a Valor Razonable realizado en los mismos, su saldo habría disminuido en el ejercicio 742 millones. En la caída en el ejercicio destaca, además de ventas y amortizaciones producidas en virtud del Plan de Recapitalización, la amortización de 115,1 millones de los bonos SAREB, que tienen su origen en el traspaso de los activos inmobiliarios realizado en 2013 en cumplimiento de lo indicado en el Term Sheet. De esta amortización 52,4 millones provienen del acuerdo de devolución de activos del perímetro y revisión de precios del traspaso, condición previa a la aceptación de la Oferta de canje y 62,7 de amortización de emisiones por indicación de SAREB en la amortización de febrero 2014.



CLASE 8.ª



OL6174350

La caída en el volumen de negocio en lo referente al crédito a la clientela, y la menor rentabilidad de los Bonos SAREB y de los Bonos ESM con los que se realizó la capitalización que por 604 millones realizó el FROB, en comparación con los títulos que han ido amortizando, así como la disminución de la rentabilidad de la cartera derivada del ajuste a Valor Razonable efectuado en la misma, ha provocado una disminución en los intereses y rendimientos asimilados del 20,6%.

Los depósitos de la clientela presentan una disminución respecto del mismo mes del ejercicio anterior por importe de 1.587 millones de euros que se reducirían hasta 1.295 si no tenemos en cuenta el ajuste realizado a Valor Razonable de determinadas emisiones. El abandono de la zona no estratégica impuesta en el Term Sheet unido a la propia situación de la entidad hasta su inclusión en el Grupo Unicaja provocan esta caída que unida a la de los débitos representados por valores negociables sumaría un importe de 1.861 millones, muy similar a la disminución del crédito a la clientela.

La evolución de los tipos de interés y de los precios aplicados a los productos de la financiación ha reducido significativamente el coste de la misma. No obstante, el coste de los Bonos Contingentes Convertibles suscritos por el FROB en la capitalización de la entidad en 604 millones, unido al incremento en el coste de las emisiones ajustadas al Valor Razonable, provocan que la caída en el coste de la financiación sea inferior en términos absolutos que la de los intereses y rendimientos, lo que produce una disminución en el margen de intereses del 24,6%.

Asimismo en la comparación con la cuenta del mismo semestre del ejercicio anterior, hay que tener presente que en aquella se había producido la primera acción de híbridos que supuso la conversión de preferentes y subordinadas en acciones para los titulares considerados mayoristas y en Bonos Necesaria y Contingentemente Convertibles para los considerados minoristas. Este hecho produjo un rendimiento de operaciones financieras por importe de 248 millones de euros en dicha cuenta.

En el mismo sentido cabe mencionar la evolución de los gastos de administración, los cuales presentan una disminución respecto del mismo período del ejercicio anterior del 26,2%. El inicio del proceso de reestructuración con la aplicación del ERE acordado y el cierre de oficinas indicado en el Plan de Recapitalización, junto con una revisión más eficiente del resto de los gastos generales de la Entidad, provocan la significativa disminución comentada.

En el resto de la cuenta hay que considerar también, a efectos de su comparación, el hecho del saneamiento que se ha producido como consecuencia de la Puesta a Valor Razonable de la cartera crediticia y de los activos inmobiliarios. Ello ha provocado que no haya sido necesario realizar saneamiento por los mismos a partir del mes de marzo.

Control global del riesgo

El Grupo mantiene una atención rigurosa para mantener permanentemente un perfil de riesgo prudente y equilibrado, preservando los objetivos de solvencia, rentabilidad y adecuada liquidez. En la aplicación de la política crediticia y como elemento común a cualquier línea de inversión, subyace un modelo de gestión del riesgo que, de forma integral, permite garantizar la adecuada calidad de nuestro servicio.

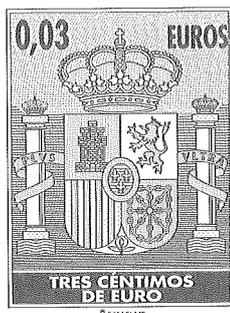
El Grupo continúa inmerso en un proceso continuo de mejora y actualización de los sistemas que cubren el riesgo global de crédito o de contraparte, el riesgo de mercado, el riesgo operacional, el riesgo de interés y el riesgo de liquidez.

El Grupo Banco CEISS desarrolla acciones a través de los cuales se están mejorando los procedimientos, sistemas y metodologías necesarios para la gestión integral y eficaz de los diferentes tipos de riesgos en que incurre en el desarrollo de sus actividades.

En lo que respecta al Riesgo de Mercado, entendido como el riesgo por el cambio de valor de las posiciones de la Cartera de Negociación como consecuencia de movimientos adversos en los niveles de precios de mercado o en la volatilidad de los mismos, el Grupo Banco CEISS está utilizando herramientas para su



CLASE 8.^a
REGISTRADO



OL6174351

medición y control y realiza un control y un seguimiento permanente y sistemático de las operaciones realizadas por su especial complejidad tanto operativa como contable.

El Grupo Banco CEISS ha integrado la gestión del riesgo operacional, entendido como el riesgo de pérdida resultante de una falta de adecuación o de un fallo de los procesos, del personal y de los sistemas internos o bien de acontecimientos externos, en su política de de control del riesgo y ha procedido a su difusión e implantación en las distintas áreas de la organización.

El Riesgo de Interés global viene dado por el desfase temporal derivado de los diferentes momentos en que se producen los vencimientos y revisiones de tipos de interés de los diversos activos y pasivos, y se puede medir en términos del impacto que una determinada variación de los tipos de mercado tendría sobre el margen de intermediación de la entidad en un período determinado. El riesgo de tipo de interés estructural es objeto de una gestión activa y un control de carácter permanente por parte del Comité de Activos y, Pasivos (COAP).

Por otro lado, el Grupo Banco CEISS evalúa y gestiona el Riesgo de Liquidez tanto desde un punto de vista coyuntural o de corto plazo (mediante el control de las necesidades de liquidez diarias para hacer frente a los vencimientos de depósitos y la demanda de crédito de los clientes) como desde un punto de vista estructural, en el sentido de evaluar las posibles necesidades de financiación a medio y largo plazo en los mercados de capitales para sostener el ritmo de crecimiento previsto de la actividad.

Hechos posteriores

En el periodo comprendido entre el 30 de junio de 2014 y la fecha de formulación de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos, no se ha producido ningún otro acontecimiento que afecte significativamente al Grupo Banco CEISS.

Investigación y desarrollo

Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2014, el Grupo no ha llevado a cabo actividades de investigación y desarrollo de importe significativo.

Impacto medioambiental

Las operaciones globales del Grupo se rigen por Leyes relativas a la protección del medioambiente (Leyes medioambientales). La Entidad Dominante considera que cumple sustancialmente tales Leyes y que mantiene procedimientos diseñados para garantizar y fomentar su cumplimiento.

La Entidad Dominante considera que ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medioambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo la normativa vigente al respecto. Durante el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2014, el Grupo no ha realizado inversiones significativas de carácter medioambiental ni ha considerado necesario registrar ninguna provisión para riesgos y cargas de este mismo carácter, ni considera que existan contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

Acciones propias

El capital social del Banco al 30 de junio de 2014 asciende a 289.802 miles de euros, compuesto por 1.159.208.236 millones de acciones emitidas de valor nominal de 0,25 euros, íntegramente desembolsadas y suscritas. Al 30 de junio de 2014 el Banco poseía 20.606.853 acciones propias. Estas acciones son producto de la recompra llevada a cabo por el Banco por los procedimientos judiciales con sentencia desfavorable, relacionadas con la transformación en bonos necesaria y contingentemente convertibles de las emisiones de participaciones preferentes y obligaciones subordinadas efectuada a instancias del term-sheet aprobado por las autoridades europeas.